



255335

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Introducción, que por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la entidad ROBERTO ARIZZIEN DIY CIA., S.R.C., de nacionalidad jurídica española, domiciliada en IBAR (Guipúzcoa), calle Isasi, 24, - - - - -

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CARABINAS DE GAS COMPRIMIDO "

El objetivo de los perfeccionamientos que con esta patente solicitada se introducen en las carabinas de gas comprimido, es poner en manos de los deportistas y tiradores de salón un arma de gran sencillez en su mecanismo, precisa y de seguridad absoluta en su manejo.

Dichos perfeccionamientos están aplicados a un arma perteneciente al tipo que utiliza la presión de un gas pa-

255335



10

ra realizar el disparo de un balín y cuya presión no se obtiene por bombeo, sino mediante el empleo de pequeños botellines preparados con el gas anhídrido carbónico a gran presión.

15

Este arma no utiliza cargadores porque se trata de una carabina sencilla, para un género particular de deporte, y en ella, por lo tanto, se introduce un balín en la abertura superior de una recámara abierta al llevar previamente hacia atrás un cerrojo manejado con un vástago lateral.

20

El mecanismo del disparador se halla combinado con el cerrojo manejado a mano y con la pieza del fiador del seguro, que es llevada automáticamente hacia atrás cuando se lleva hacia atrás el cerrojo, y que mediante un muellecito inmoviliza el gatillo del disparador, dicha pieza fiador tiene exteriormente un tope que se puede hacer resbalar hacia delante de modo que queda liberado dicho gatillo y deja el mecanismo libre para el disparo.

25

30

En los perfeccionamientos se utilizan en combinación una recámara, un cerrojo provisto de vástago lateral de manejo, un tornillo de retención de éste vástago, un tornillo posterior, un tapón de la recámara, un resorte del gatillo de disparo, una palanca interna terminada en el citado gatillo exterior, un tapón interno, un percutor, una espiga del percutor, un muelle de actuación sobre el percutor, un puntero de montaje del percutor, una clavija del percutor, un tapón del tubo, un fiador de seguro, un resorte y una bola para este seguro.

35

En ésta Memoria se describe un dibujo que, como ejem

255335



40 plo sin carácter limitativo, se refiere a la realización de una carabina de gas comprimido en la que se han introducido los perfeccionamientos de la invención. La figura muestra el conjunto de piezas que constituyen el mecanismo perfeccionado.

45 Tan sólo como recordatorio y como antecedentes necesarios para la comprensión de las variantes apuntadas y aquí introducidas como características, se citan el tubo depósito de gas comprimido paralelo al cañón, debajo de éste, donde también se alojan los botellines con anhídrido carbónico comprimido. Los botellines se introducen en el tubo por el extremo anterior del mismo, que es cerrado con un tapón hermético provisto en su centro interno de una aguja de perforación. Esta rompe una débil tapa del botellín cuando éste es empujado contra la aguja por la acción de un puntero que es lanzado por un resorte al que se libera mediante un disparo preliminar. El tubo depósito tiene una capacidad de gas comprimido para unos cincuenta disparos, y comunica en su extremo posterior con la recámara por un pequeño conducto cerrado normalmente con una válvula. Esta se abre para dejar paso a una corriente de gas comprimido cada vez que se realiza un disparo.

50 Los perfeccionamientos introducidos en la carabina de éste ejemplo se refieren principalmente a un enlace entre el mecanismo disparador y la pieza fiador del seguro. Cada vez que, abierta la recámara -1- y después de introducido en ella el balín, se lleva hacia adelante el cerrojo -2- para situar dicho balín adelantado sobre el citado conducto de comunicación entre el tubo depósito de gas comprimido y la recámara,

65

255335



70

el movimiento del cerrojo deja libre el resorte -3- que re  
tiene el fiador de seguro -4- y éste se interpone para in-  
movilizar la basculación de la palanca -5- del gatillo -6-  
Así, cada vez, para disparar es preciso que al propio tiem  
po que con el dedo índice se aprieta el gatillo, con el pul-  
gar se haya empujado hacia delante el tope externo -7- del  
citado seguro. Con la citada disposición, cuantas veces el ar  
ma es cargada resulta asegurada.

75

Los mecanismos citados se completan para el debido fun  
cionamiento del disparo con un vástago -8- lateral del ce-  
rrojo -2- y un tornillo -9- de retención del vástago, un ta-  
pón -10- de la recámara, un resorte -11- del gatillo de dis-  
paro, un tapón interno -12-, un percutor -13-, una espiga  
del percutor -14-, u a clavija del percutor -15- y un tapón  
posterior -16- del tubo depósito.

80

En las diversas realizaciones de los perfeccionamientos  
citados sobre armas de tipos diferentes caben las variantes  
indispensables según la técnica armera, sin salir de las ca-  
racterísticas reivindicadas.

85

H O T A

=====

EN RESULTEN: La presente Patente de Introducción, que  
por diez años, se solicita para España y sus Colonias, ha  
de recaer sobre las siguientes reivindicaciones.

90

1.- Perfeccionamientos en las carabinas de gas compri-  
mido caracterizados por tener el mecanismo de disparo com  
binado con un cerrojo manejado a mano y con la pieza del  
fiador del seguro que es llevada autom'aticamente a la po-

255335



95 sición de accionamiento cuando se lleva hacia atrás total-  
 mente el cerrojo, mediante un muellecito que inmoviliza el  
 gatillo del disparador, dicha pieza del fiador tiene exte-  
 riormente un tope que se puede hacer resbalar hacia adelan-  
 te para que con ello quede libera-do dicho gatillo y deje el  
 mecanismo libre para el disparo.

100 2.- Perfeccionamientos en las carabinas de gas compri-  
 mido de acuerdo con el número anterior caracterizados por la  
 utilización de una recámara, un cerrojo provisto de vástago  
 lateral de manejo y un tornillo de retención de éste vástago,  
 un tornillo posterior, un tapon de la recámara, un resorte  
 del gatillo de disparo, un tapón interno, una palanca inter-  
 105 na terminada en el citado gatillo exterior, un percutor una  
 espiga del percutor, un muelle de actuación sobre el perc-  
 tor, un puntero de montaje del percutor, una clavija del  
 percutor, un tapón del tubo, un fiador de seguro, y un resor-  
 te y una bola para este seguro.

110 3.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que  
 ha de recaer la presente patente de introducción que, por diez  
 años, se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

p o r

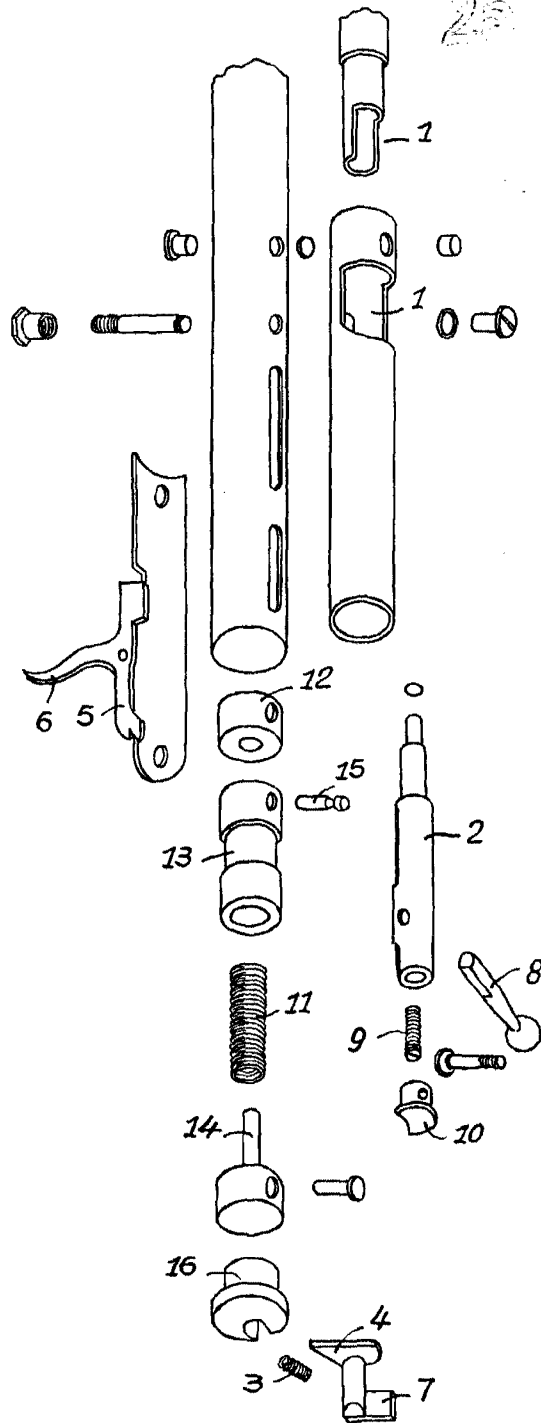
" PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CARABINAS DE GAS COMPRIMIDO "

115 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria  
 Descriptiva que, consta de cinco hojas escritas a máquina  
 por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Enero 1.960

P.A.,

PEDRO FELIX GARCIA  
P.A.



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 27 ENE. 1960  
P.A.